

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA REALIZAR EL TRAMITE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE INDIVIDUAL DE POSESIONARIOS. (30)**

La Promotora de Vivienda Chiapas (PROVICH), a través del **Departamento de Adjudicación de Inmuebles**, dependiente de la Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos, con domicilio ubicado en el anexo del edificio localizado en Callejón San Francisco el Sabinal No. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Sistema de datos personales.**

Los datos personales recabados y obtenidos de los beneficiarios, serán integrados en los expedientes que han sido revisados y validados, quedando la información en el archivo digital en un equipo informático y serán resguardados por el **Departamento de Adjudicación de Inmuebles**, para garantizar la protección de ellos.

### **Datos y finalidad del tratamiento para los que se obtienen sus datos personales.**

Los datos personales que se recaben, se realiza por escrito dirigido a la Directora de Regularización de Asentamientos Humanos, presentado por el peticionario anexando la documentación personal solicitada, con el objeto de integrar el expediente individual, que será remitido al Fedatario Público para el otorgamiento de Escritura Pública.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### **Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:**

1. Nombre de persona física (titular de los datos Personales, Promovente).
2. Firma
3. CURP
4. RFC
5. Año de nacimiento o edad
6. Beneficiarios
7. Datos de identificación
8. Domicilio
9. Huella dactilar
10. Nacionalidad
11. Ocupación
12. Teléfono particular
13. Número de teléfono celular.
14. Sexo

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

La Promotora de Vivienda Chiapas tratará los datos personales antes señalados, con

fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38, 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, 49 y 56 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como lo dispuesto en el artículo 23, fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Promotora de Vivienda Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Transferencia de datos personales.**

Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

### **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Promotora de Vivienda Chiapas, en las oficinas de atención ubicadas en el Tercer Piso del edificio localizado en Callejón San Francisco el Sabinal No. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico [vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx).

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO usted puede presentar una solicitud ARCO y puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Promotora de Vivienda Chiapas, enviar correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 01 (961) 60 2 61 96, extensión 145.

### **Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:**

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el

titular, y

- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las rectificaciones, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes; a través de la plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial en las oficinas de esta Entidad o en el correo electrónico [vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx), según lo solicite el titular o representante.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas [www.itaipchiapas.org.mx](http://www.itaipchiapas.org.mx), o directamente a la Unidad de Transparencia de la Promotora de Vivienda Chiapas, ubicado en Callejón San Francisco el Sabinal N°292, 3er. piso, Colonia Rosario Sabinal Tuxtla Gutiérrez, Chiapas o al correo institucional [vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx) o bien a la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <https://www.provich.chiapas.gob.mx>